

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
JUNTA DE COMPENSACIÓN PARAJE DEL ARZOBISPO**

Estimado propietario:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos de la Junta de Compensación Paraje del Arzobispo, a través de la presente le convoco a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar el próximo **24 de mayo de 2026**, en el Centro Cultural de Ribatejada, sito en C/ Soledad 1 de dicha localidad, **a las 09:00h en primera convocatoria y a las 10:00h en segunda convocatoria**, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas ejercicio 2025 y gastos 2026
3. Informe del Sr. Presidente
4. Aprobación, si procede, continuación de la reclamación de deudas vencidas y atrasadas de cuotas ordinarias, extraordinarias y recibos de agua (actualizada a 31/03/2026) conforme al art. 41 de los Estatutos, así como la cláusula duodécima de las Bases de Actuación
5. Debate y aprobación, si procede, obras por averías actuales en los distintos viales de la Urbanización
6. Información y actualización del recurso contencioso-administrativo contra Ayuntamiento de Ribatejada para la exigencia como interesados que afecta a la legalización de la Junta de Compensación Paraje del Arzobispo.
7. Información y actualización, procedimientos judiciales en los que la Junta de Compensación actúa como demandante y/o demandado
8. Aprobación y ratificación de acuerdos, si procede.
9. Elección de nuevo Consejo Rector
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas

Al presente documento se acompaña la documentación necesaria para el correcto desarrollo de la sesión y, se le informa que en caso de cualquier duda o aclaración deberá dirigirse al correo electrónico gestion@parajedelarzobispo.es o a través del +34 620708127

En Ribatejada, a 14 de mayo de 2026

D. Javier Gallego Moreno

Fdo. Presidente